

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).
AMÉRICA: D. Guillermo Marqués—«El Cañon»—Arecibo—Puerto-Rico).

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SOLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: - 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id atrasados 0'20 peseta

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

UNO

Unos le toleraban, á otros les era indiferente, algunos le despreciaban, y todos abusaban de él, sin que ninguno experimentase el menor remordimiento. Anacleto López había nacido indudablemente para servir á las gentes y para que las gentes se sirvieran de él; y los tertulianos de la mesa del fondo del Café Nacional aceptaban el hecho sin buscarle explicaciones, como la cosa más natural del mundo.

«¿Quién era Anacleto López? Uno. ¿De qué vivía? ¿A qué se dedicaba? ¿Quién se había presentado en la tertulia?»

Preguntas eran éstas á las que ninguno de los tertulianos estaba en condiciones de contestar satisfactoriamente.

Lo único que sabían era que se llamaba Anacleto López, y ésto, no porque nadie hubiera tratado de inquirirlo, sino porque el mismo interesado se cuidaba de afirmarlo siempre que tenía ocasión de desplegar los labios.

«Tan cierto como me llamo Anacleto López...», decía al empezar todas sus frases.

Por supuesto que sus frases eran siempre como éstas:

«Tan cierto como me llamó Anacleto López, que tengo mucho gusto en prestarle á usted cinco pesetas.» «Tan cierto, etc., que iré con el mayor agrado á entregar esa carta que tanto le interesa...» «que saldré yo mismo á traerle á usted la cajetilla...» «que le dejaré el paraguas...»

Y así por el estilo. Dejaba el paraguas y se mojaba, llevaba cartas que le proporcionaban el enojo del destinatario, compraba cajetillas para otros con el dinero propio y prestaba duros sin interés... y sin reembolso.

Y sin embargo era visible que Anacleto gozaba cuando le pedían ó le encargaban algo, y se entristecía cuando prescindían de él.

Era el primero que llegaba á la tertulia, á las once de la noche, y allí se estaba hasta que salían los últimos, á las tres ó á las cuatro de la madrugada. Mientras los tertulianos hablaban de política, religión, artes, ciencia, mujeres, Anacleto permanecía en el más absoluto silencio, y solamente, alguna vez que otra, se permitía imperceptibles signos de aprobación con la cabeza.

En cierta ocasión en que, al discutirse la inmortalidad del alma, se permitió decir—*tan cierto como me llamo*—que el orador hablaba de perlas, fueron recibidas sus palabras, incluso por el mismo á quien alababan, con inusitada sorpresa y verdadera indignación. «¿Cómo! ¿Qué entiende usted de eso? ¿A callarse, Eto!»

Y Eto, colorado hasta las orejas, se calló sin rechistar y, como acto expiatorio, pagó aquella noche el gasto general y restó diez pesetas al que más le había denostado, el cual se las embolsó con olímpico ademán.

Aquella era la cuarta noche que llevaba Anacleto López sin asistir á la tertulia.

Los tertulianos hicieron constar el hecho la primera noche; en la segunda, únicamente uno que contaba con Eto, para tomar unos langostinos, exclamó malhumorado: «¿Dónde demonios estará ese?; á la tercera noche nadie le recordó como no fuera acaso inminente.»

Aquella era la cuarta, como ya he dicho, cuando á eso de la una de la madrugada se acercó á la tertulia un viejecito humildemente vestido, pero con aspecto de haber conocido mejores tiempos. Se descubrió respetuosamente y dijo:

«Señores, perdonen ustedes, con su permiso... ¿No son ustedes los señores amigos de don Anacleto López?»

Asombro en todos los oyentes, como si les hubieran preguntado la cosa más extraordinaria.

—Amigos de don... dice usted—articuló por fin uno de los asombrados.—Sí, hemos conocido á Eto.

—Señores, perdonen ustedes.—replicó el viejo.—Don Anacleto López, mi querido amo, está muy enfermo... y ha perdido toda su fortuna... y creo que se va á morir...

Nuevo asombro, verdaderamente estupendo esta vez.

Y no se asombraban de que Eto pudiese morir, se asombraban ante la inesperada revelación de que fuese amo de alguien y hubiera tenido fortuna.

«¿A ver, á ver!»

Y el pobre viejo, con temblorosa voz y los ojos llenos de lágrimas, refirió que don Anacleto López, su señorito, su querido amo, había sido el ser más degradado de la tierra, que se quedó huérfano siendo muy niño, que se murió su novia (¡también había tenido novia!) cuando se iba á casar, que había tenido muy malos amigos—no lo decía por los allí presentes—los cuales todos se burlaron de él y le mermaron considerablemente lo poco que heredó de sus padres, arruinados casi poco antes de morir, y que, por último, había quebrado la casa de comercio en la que Anacleto depositara todo su patrimonio, coincidiendo la quiebra de la casa con una pulmonía cogida por el estafado... pero que él (el viejo y fiel servidor) tenía aún confianza en Dios, y que... que esperaba que aquellos señores, los buenos amigos de don Anacleto, acudirían á socorrerle... Su querido amo vivía en la calle de tal, piso último interior... aunque pocos días antes habitaba en el exterior primero.

Calló el viejo y se callaron todos. Reinó un silencio abrumador, interrumpido al fin por el más sereno y más altruista de los tertulianos, que dijo:

—Perfectamente... ya... ya veremos... Dele usted... recuerdos y... que se alivie.

Miróle el viejo, miró á todos y salió del café tambaleándose.

Cuando quedaron solos los tertulianos se oyeron las siguientes frases, mezcladas al ruido de las cucharillas al disolver el azúcar en el agua con gotas:

—¿Quién había de pensar en eso!

—Ya, ya.

—Pues el caso es que yo no puedo ir mañana en manera alguna, porque tengo tanto que hacer...

—Tampoco yo, porque... claro...

—Sí, claro, ¡puede uno hacer tan poco!

—Nada, no puede uno hacer nada.

—¡Nada!

Y efectivamente, nadie hizo nada.

Por fortuna, Anacleto descansó en el séptimo día de su pulmonía.

Y seguramente *vió que su obra había sido buena.*

LUIS DE THRÁN

EN EL JARDIN

Sobre el césped que adorna la campiña cubierto por las rosas del jardín estaban un muchacho y una niña de ojos azules y dorada crin.

Ella arrancaba de una fresca rosa las hojas, murmurando: *me ama, no;* mientras el garzón con ansiedad curiosa, mudo, la vista de ella no apartó.

Más cuando desataba de sus lazos la postrer hoja murmurando *si,* juntábala á su pecho con abrazos y en su boca besó con frenesí.

Luego cogido de su mano:—Bellos los días han de ser de nuestra fe; serás mi mujercita, y los cabellos con estas mismas rosas te ornaré.

La niña le responde raborosa:—*¡A ti te van á dar, noble señor,*

la flor preciada de una rica esposa... yo soy hija de humilde labrador.—

Dos meses transcurrieron, y un abismo abrió para ambos niños el rigor: la muerte los unió... y el rosal mismo á sus sepulcros les prestó su flor.

J. L. ESTELRICH

POBRE NIÑO!

A la vera del camino
Pobre niño su destino
Gime en vano,
Y en vano con triste calma
Extiende abierta la palma
De su mano.

En nombre del Dios que adora
Mezquino socorro implora
Del que pasa,
Y el que pasa no le atiende,
Ó de súplica se ofende
Tan escasa.

Y pasa gentil doncella,
Más donosa que la estrella
De la tarde;
Y el niño dobla su ruego,
Sin temer que cruel desago
Le acobarde.

Y ¿cómo pensar pudiera
Que piadosa y limosnera
No sería
La que un alma tierna y pura,
Bajo celeste hermosura,
Encubría?

Más, ¡ay! su dicha la engríe,
Lisonjera le sonrío
La esperanza:
Ceñida está de ilusiones,
Y de ajenas aficciones
Poco alcanza.

En su senda no hay abrojos;
Nunca enturbiara sus ojos
Llanto esquivo;
¿Qué mucho que si el quebranto
Del niño los bañe en llanto
Compasivo?

Su beldad, su pompa admira
El pobre niño y suspira
Con anhelo
De que ella sus manos abra,
De que suelte una palabra
De consuelo;

Más ella sigue adelante,
Sin que piadosa un instante
Allí pare,
Sin que responda siquiera
Á la queja lastimera:
«Dios te ampare.»

¡ TOMÁS AGUILÓ.

Agricultura

LA AGRICULTURA EN LA ESCUELA PRIMARIA

Para borrar de la estadística oficial el bochornoso 50 por 100 de los españoles que no saben leer ni escribir, bastaría simplemente que los alcaldes, de acuerdo con los maestros, hicieran cumplir la ley de instrucción pública, vigente desde hace más de 40 años.

Peró para infundir de un modo eficaz en el progreso agrícola de España no sería, ni con mucho, suficiente semejante medida, como tampoco la organización perfecta de la enseñanza superior de Agricultura, la cual podría dar de sí, cuando más, sabios agrónomos, pero no los agricultores cultos y prácticos que en gran número necesita España para mejorar su triste condición.

La cultura agrícola de nuestro país, debe cimentarse ante todo y sobre todo en la primera enseñanza. El maestro de escuela, que hoy es considerado por nuestros gobiernos como el último de

los funcionarios del Estado, puesto que apenas le concede el derecho á la vida, debiera ser atendido como elemento esencialísimo en la vida de nuestra sociedad; y por lo mismo, no debiera circunscribir su misión, como en la actualidad ocurre, á la enseñanza de las primeras letras.

El maestro de escuela es, en los pueblos rurales, algo más que un *deletreador*, puesto que viene á reflejar en el terreno de la práctica, el único destello de la cultura oficial que llega al alma del pueblo, y en definitiva es el órgano ejecutivo de la función más noble de los poderes públicos; por cuya razón, del Maestro de escuela debiera recibir el pueblo rural de España los primeros elementos de la ciencia agrícola y la orientación inicial de los entusiasmos propios de la juventud, hacia el progreso agronómico, en el terreno de la práctica experimental y en el de la especulación teórica.

Y no se diga que esto es pedir demasiado á los maestros de escuela primaria. Por su cultura, más que suficiente para el objeto indicado, por su contacto inmediato y continuo con el pueblo agricultor, y por conocer las necesidades especiales de la Agricultura del pueblo en que reside, se halla perfectamente en condiciones de ejercer ese patriótico apostolado, que, por otra parte, no falta quien lo está realizando con óptimos frutos.

Véase el sistema empleado por monsieur Louis Fancillon, Maestro de Saulanger (Maine-et-Loire), cuya descripción transcribimos, por considerarla digna de ser difundida en España, ahora que tanto se habla de reformas de la enseñanza.

«La organización de dicha enseñanza debe variar, por supuesto, según las necesidades de la región. Habitando en una comarca cuyo territorio está ocupado casi exclusivamente por viñedos, de la viticultura, muy en particular, creo que es mi deber ocuparme.

Mi enseñanza comprende dos partes: 1.ª, teoría; 2.ª, práctica. En teoría, lecciones sobre las semillas y la germinación; los tres estados de los cuerpos, (el agua, el aire, el fuego); los abonos, el suelo, la vegetación, las flores, los frutos, las cosechas, los animales de la granja. Todos los sábados dedico un rato á la enseñanza agrícola; puede emplearse, para lección de dictado, un artículo de algún periódico técnico de agricultura; presento como problema algún contrato realizado en el mercado de la población más cercana; como trabajo de redacción propongo la descripción de un paseo agrícola. Además, cultivos experimentales y experiencias verificadas en macetas.

Como práctica se trabaja en el huerto de la escuela. Los mismos discípulos verifican las labores; ellos cavan la tierra, distribuyen los abonos, siembran, se aplican á los trabajos de escarda y cosechan últimamente. Cada uno se posesiona de un pequeño cuadro, que cultiva con gusto é interés; 5 áreas del huerto (poco menos de la mitad), han sido plantadas de viña. Todo el trabajo, la poda, el azufrado, la sulfatación, lo hemos verificado con nuestras propias manos; igualmente hemos distribuido los abonos químicos. De esta manera se aficionan al huerto los niños, y al propio tiempo sus padres. Los discípulos mayorcitos aprenden á injertar, para lo cual en un principio tuvo la bondad de guiarme un injertador perito de la localidad. Al comenzar, se ejercitan los muchachos en simples sarmientos; los más hábiles injertan después con cepa francesa en pié americano.

Para lograr que mis lecciones sean más comprensibles, he organizado un museo escolar agrícola que se completa cada día gracias á los cuadros de historia natural, perfectamente hechos, que publica el *Supplément Illustré du Petit Journal*. Existiendo ya en la escuela, á

mi llegada, una biblioteca agrícola, no tuve que preocuparme por ella.

Cuando hace buen tiempo, verificamos, en la mañana de los jueves, un paseo agrícola, que tiene por objeto visitar algún huerto, algún viñedo, colmenas, cazar insectos dañinos, herborizar, etcétera. Todo esto gusta á los niños y les instruye divirtiéndoles. A todo lo dicho, añado la cria de algunas gallinas y conejos. El gallinero lo construimos muy económicamente con dos grandes cajas superpuestas compradas por 1 franco 25 cada una en una droguería cercana; 5 gallinas de clase común pasean en un espacio de 50 metros cuadrados, rodeadas por una cerca de alambre. Los conejos habitan un conejar construido por nosotros mismos; sin gran trabajo cuidamos juntamente conejos y gallinas.

Varias veces se me ha hecho la objeción de que los padres no gustan de que se dé á sus hijos la enseñanza agrícola. Error singular es este; todo depende del modo de hacer las cosas. También se me ha dicho que los municipios no querían votar subvenciones para indemnizar á los maestros por los gastos que les ocasionaría la compra de útiles, simientes, abonos, etc. A decir verdad, yo no veo la necesidad absoluta de tales subvenciones: los cuidados prodigados á un huerto, le hacen dar grandes productos, y estimo los rendimientos del mío, unos años con otros, en 250 francos de beneficio, por término medio, que pueden apreciarse del siguiente modo:

	Francos
El pequeño viñedo produce dos barricas de vino á 50 francos cada una.	100
5 gallinas á 4 francos de beneficio por cabeza.	20
2 conejas á 25 francos de beneficio cada una.	50
5 áreas de huerto propiamente dicho á 20 francos el área.	100
Total.	270
Dedúzcanse para gastos de compra de abonos, útiles, semillas, etc.	20
Quedan.	250

que pueden substituir muy bien la subvención del municipio.»

Podrán parecer pueriles á nuestros estadistas las sencillas observaciones de un Maestro de escuela primaria, pero á nosotros nos parecen más aprovechadas y más importantes que la gran mayoría de disposiciones gubernativas y de antisonantes discursos, que en pró de la Agricultura se pronuncian por nuestros padres de la Patria, cuando por ahí soplan los vientos de la política.

¡Ojalá que por cada erudito insustancial hubiese en España un Maestro de Escuela como Mr. Fancillon!

M. VALLÉS VALLÉS.

(De El Mundo Agrícola)

Actualidades

¡No matarás!

Según telegrama que tenemos á la vista, Mr. Mac-Kinley ha fallecido; las esperanzas que se abrigaron al principio, de que curarían sus heridas, se han desvanecido con desesperante rapidez y el jefe de una nación poderosísima, el patriota yanqui que por varios modos procuró hacer aun más grande y dominador á su país, en cumplimiento de inexorable ley de natura, que hizo á los grandes hombres mortales como los demás, pereció víctima del más cruel salvajismo.

La desgracia es siempre respetable, lo mismo cuando aplasta á un potentado, que si tritura á cualquier pobrete; no hay consideración que oponer á los naturales sentimientos compasivos, que surgen sin esfuerzo cuando no ha sufrido desviación alguna el sentido moral de los hombres. Los odios son en este

caso fugaces impresiones que dejan siempre paso franco a la caridad; el deseo de venganza, mejor ha de considerarse patrimonio de fieras, que condición desgraciadamente asequible para el hombre. Y es más bestial esa ansia de males para el prójimo, cuando se complace y congratula considerando daños por el enemigo sufridos, en los que no tuvo arte ni parte; así se caracterizan los que pudiéramos llamar cómplices de imaginación, aceptando hasta cierto punto responsabilidad en un crimen, por el estúpido placer que les producen los sufrimientos ajenos, sin advertir que con eso no disminuyen los propios.

«La muerte de un contrario valeroso, solamente el que es vil la solemniza». Esto dijo uno de nuestros principales poetas y en el desgraciado caso de mister Mac-Kinley, deben recordarlo todos los españoles.

Cuando perece un padre de familia, sus hijos experimentan en primer término los resultados de la desgracia; al morir un jefe de Estado, la ruina, el perjuicio más ó menos importante suelen recibirlo los ciudadanos de su nación. Pero, en el caso actual, este influjo trastornador puede atravesar las fronteras, perjudicando legítimos y honrados intereses en otras naciones.

Conocidas son las gestiones del último presidente de los Estados Unidos, los ideales económicos que desarrolló en su país y el carácter imperativo de su política. Al desaparecer Mr. Mac-Kinley del mundo de los vivos, pueden surgir graves conflictos, cambios repentinos, desequilibrios económicos que se traduzcan en daño de la actividad productora de las naciones ó que favorezcan a unas en detrimento de otras.

Un hombre no es nada, en la inmensidad de la naturaleza y, sin embargo, su muerte puede a veces hacer que se derramen torrentes de sangre ó se arruinen poderosas organizaciones; no hay hombre insustituible, es cierto, pero a veces la sustitución llega tarde.

No es sólo la repugnancia y lástima que causa la perpetración del crimen, lo que se ha de considerar en el asesinato de Mr. Mac-Kinley; además ha de tenerse en cuenta los trastornos que pudieran sobrevenir por la repetición de atentados de esa especie. Los modernos radicalismos políticos, la teoría de la supresión del hombre que estorba por medio del puñal ó del revólver, va practicándose lentamente y, triste es decirlo, hasta hoy los que dirigen y gobiernan los grandes Estados no han hallado otro medio que emplear, para remedio de tan grave daño, que la represión salvaje como el hecho castigado ó la inhibición casi completa.

Sin duda alguna corresponde al progreso de las ciencias el descubrimiento de medios que dificulten la comisión de asesinatos de esta índole. Preciso es descubrir la enfermedad que padecen ciertos sujetos, ciertos locos diríase mejor, que hacen el sacrificio de su vida, se convierten de grado en alevés asesinos, creyendo que por sus bajas obras van a modificar la faz de la tierra y hacer feliz a la especie humana.

Conocidos son los adelantos que ha logrado el estudio del hipnotismo y la sugestión, más no puede decirse que se conozcan aun todos los estados en que la voluntad duerme, hallándose tal vez despiertas las restantes actividades ó gran parte de ellas. Esos desgraciados, instrumentos de la verdadera y más perniciosa perversidad, son como la bala de los revólvers que emplean.—C.

(Del Diario del Comercio).

El Ejército de Baleares

A continuación publicamos un extracto del decreto que el general Weyler puso a la firma de S. M. la Reina, el cual fué publicado en *La Gaceta* del día 13 del actual:

Artículo 1.º Las tropas del distrito de Baleares constituirán un ejército reclutado en el país y provisto de todos los elementos necesarios para la defensa de las islas.

Art. 2.º Dicho ejército constará de las siguientes fuerzas:

Activo

- Dos regimientos de infantería.
- Un escuadrón de caballería.
- Una batería de artillería de montaña.
- Dos batallones de artillería de plaza.
- Una compañía de zapadores minadores.
- Una ídem de Telégrafos.
- Una sección montada de Administración militar.
- Una ídem id. de Sanidad militar.

Primera reserva

Cuatro batallones de infantería.
Un escuadrón de caballería.
Una batería de artillería de montaña.

Segunda reserva

Cuatro batallones de infantería.

De las reservas, durante la paz, sólo estarán organizados los ocho batallones de infantería. La batería de reserva se hallará afecta al batallón de plaza de Palma, y el escuadrón de reserva al escuadrón activo.

Art. 3.º (Determina las plantillas de dichos Cuerpos y su denominación.)— Los batallones de primera y segunda reserva estarán bajo la inspección de dos coroneles, uno para los de cada clase.

Los jefes y oficiales que sirvan voluntariamente en el ejército de Baleares, disfrutarán las cuatro quintas partes de su haber.

Art. 4.º Para que los Cuerpos activos tengan siempre la fuerza necesaria, el tiempo de permanencia en ellos de los individuos de cada reemplazo será de dos años, transcurridos los cuales, ó antes si es preciso, se les anticipará el pase con licencia ilimitada. Para poder poner en práctica esta desigualdad con respecto a las demás provincias, se presentará el oportuno proyecto de ley á las Cortes.

Art. 5.º Subsistirá la zona de reclutamiento de Baleares, con su capital en Palma. Los Cuerpos de guarnición en Menorca, y particularmente el batallón de artillería, tomará en ella el número de hombres que resulten útiles para el servicio, completando su fuerza con los de Alcudia (Mallorca) y pueblos inmediatos.

El escuadrón de caballería se reclutará en Mallorca.

Art. 6.º Todos los excedentes de cupo recibirán instrucción militar, incorporándose para ello durante dos meses á los regimientos de infantería y asistiendo un mes á asambleas en época de maniobras.

Tanto éstos como los individuos de las reservas y reclutas en depósito asistirán un domingo de cada mes á las asambleas de instrucción en las cabeceras de compañía de la reserva, y dos al año á las de cabecera de batallón. Los que no sean de infantería y hayan pasado por las filas, asistirán también á la cabecera de compañía para ejercitarse en el tiro, y sólo una vez al año se concentrarán en Palma ó Mahón para la instrucción especial de su arma.

Art. 7.º Señala la demarcación territorial de las reservas y previene que los oficiales de las compañías residan en las cabeceras de las mismas, donde existirá el armamento y correaje indispensable para la instrucción, así como los almacenes de vestuario para los reservistas que acudan á las Asambleas.

Art. 8.º Los individuos que estén con licencia ilimitada, dependerán de las unidades activas hasta su pase á la reserva, siendo entonces alta en los Cuerpos de primera ídem. Los que hayan servido en Artillería, Ingenieros, Sanidad y Administración, dependerán de sus Cuerpos en los seis primeros años de servicio.

Los de la segunda reserva, cualquiera que sea su procedencia, pertenecerán á los batallones de infantería de la misma.

Art. 9.º Se establecerán con carácter permanente depósitos de vestuario, equipo, monturas, etc., para que los cuerpos activos puedan ponerse en pie de guerra, y lo mismo los de primera reserva. En los parques de Palma y Mahón habrá la dotación de armamento y municiones necesaria para movilizar todo el Ejército, incluso los cañones, carros, atalajes y demás material de la batería de reserva.

El ganado para ésta y para el escuadrón se adquirirá, en caso preciso, por compra ó por requisa en las islas.

Art. 10. Las disposiciones del decreto que no impliquen aumento de créditos presupuestado, regirán desde luego, y las demás, cuando se cuenta con los créditos indispensables.

Los Cuerpos activos conservarán sus actuales denominaciones, y los batallones de primera y segunda reserva toman número, del uno al cuatro, dentro de cada clase.

Los primeros batallones (de una y otra reserva) tendrán la capitalidad en Palma, con dos compañías en dicha ciudad, una en Ibiza y otra en Santa Eulalia. Los segundos, la capital en Manacor, con dos compañías en dicho punto, una en Campos y otra en Felanitx. Los terceros, la capital Inca (con una compañía), y las otras en Palma, Lluçmanyor y Sóller. Y los cuartos, la capital en Mahón (con una compañía), y las restantes en Ciudadela, Inca y Alcudia.

En pie de guerra se podrá reunir así unos 6.000 hombres de ejército activo, 4.500 de primera reserva y 4.000 de segunda ídem; total, sobre 15.000 soldados movilizables en pocos días.

La cuestión Hispano-Marroquí

El cautiverio á que tienen sometidos los moros de la kábila marroquí de Arzila a un niño y una niña españoles, ha suscitado una cuestión entre los gobiernos del sultán y de España, por haber reclamado éste la devolución de aquellos cautivos, que no ha sido hecha á pesar del tiempo transcurrido desde que fué exigida.

Consideradas impotentes para realizar aquel acto de justicia la autoridad de Abd-el-Aziz y las fuerzas de que dispone, el Gobierno español, contando con el apoyo moral de las potencias y garantizando el mantepimiento del *statu quo* en Marruecos, se prepara á ejercer una acción enérgica y decisiva en aquel imperio con el fin de que sea pronto un hecho la devolución de los infelices cautivos y la entrega de una fuerte indemnización por los daños sufridos y por la violación del derecho que supone el hecho criminal que ha motivado nuestra reclamación.

Al efecto, alistanse tres buques de nuestra Armada que harán rumbo hacia las aguas marroquíes, y con su presencia en Tanger y en aquellas costas, pesarán en el ánimo del sultán y de sus súbditos y los obligarán á la entrega de los dos españoles cautivos, si no quieren sufrir, en caso negativo, sensibles determinaciones que España tendrá que adoptar.

La guerra anglo-boer

Reina grandísima y general expectación por saber lo que estará sucediendo en el teatro de la guerra sud africana desde el día 15 del corriente en que empezó á regir el severísimo bando de Kitchener y que éste se propone aplicar con todo rigor y sin consideraciones á nada ni á nadie.

Por de pronto tenemos la noticia telegráfica de que el lord generalísimo mandó dos pastores holandeses á Steijn y Dewet para explicarles bien el sentido del citado bando y suplicarles en nombre de la humanidad que abandonen la lucha.

Los dos venerables sacerdotes han regresado ya á Bloemfontein sin haber podido cumplir la misión que se les encargó, pues los dos caudillos boers, al saber á lo que iban, se negaron á recibirlos.

De Johannesburg ha llegado también un telegrama diciendo que los efectos del bando de Kitchener han sido hasta ahora nulos, quizá por ser muy difícil y en extremo peligroso el reparto en ciertos puntos de los ejemplares del mismo.

Dícese que de los generales boers, Declarey es el que se muestra más indignado por el bando en cuestión, y por esto ha declarado que fusilará sin misericordia á toda persona, sea quien fuere, en cuyo poder encuentre aunque no sea más que pedazos de ejemplares del bando, ordenando que quien reciba alguno lo destine, si no quiere morir, inmediatamente á ciertos usos, que es lo que merece un bando tan insolente como provocativo y feroz.

En estos momentos estarán probablemente reunidos en Marico algunos miles de burguers, entre ellos varios jefes boers, para conferenciar sobre la nueva situación creada en el Africa del Sur por el bando de Kitchener.

Del Extranjero

Un periodista italiano ha visitado Grenna, reducida población en la cual viven la madre y la hermana del célebre explorador André, gracias á una pensión que les ha concedido el Gobierno sueco. La madre del conocido aeronauta está muy convencida de que su hijo no ha muerto, y su habitación se encuentra siempre dispuesta para recibirle. La pobre anciana jamás se sienta á la mesa sin rogar á Dios por su hijo ausente: su confianza es verdaderamente conmovedora, y son muchos los que creen en un milagro maternal.

La conquista de la atmósfera es uno de los problemas que con mayor empeño se estudian actualmente por los sabios é inventores, y este movimiento

prueba que la aerostación no tardará en resolverse pronto y satisfactoriamente.

El gran premio de 100.000 francos, ofrecidos en París por el *Aero-Club* al primer globo que, partiendo de Saint-Cloud, torne al mismo sitio al cabo de media hora, despues de haber dado la vuelta á la torre Eiffel, ocupa á muchos inventores, á cuya cabeza figura Santos Dumont, quien, virtualmente, puede asegurarse que ha ganado el premio, puesto que ha cumplido rigurosamente todas las condiciones impuestas en el concurso, exceptuándose algunas sin importancia, que se están corrigiendo, y que se ensayarán en breves días.

Crónica Balear

Leemos que ha empezado en la Isla la fabricación de pimentón. El precio del mismo no es difícil augurar será bastante elevado dado el alza que han obtenido los pimientos, pues oscilan entre 4'50, 5'50 y 6 pesetas el quintal mallorquín.

El corresponsal del *Diario de Mallorca* en Inca escribe con fecha 18 del actual lo siguiente:

«Pocas veces como hoy se habrá visto en nuestro mercado tan extraordinaria como excelente cantidad de higos pasos. Las transacciones en este género, por más que á precios cómodos han sido escasas, viéndose numeroso gentío contemplar, por curiosidad, tal exposición.

Con respecto al almendrón, se han hecho bastantes transacciones al precio de 8374 pesetas el quintal.

Hace algunos días se ha dado principio á la vendimia del *fogoneu*. El precio de esta uva oscila sobre siete pesetas la somada.»

En la Secretaría del Ayuntamiento de Lluchmayor se halla expuesto al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por doña Juana María Martínez Viuda de D. Antonio Martínez, vecina de Sóller, pidiendo autorización para instalar un motor á gasolina de dos caballos de fuerza en la casa número 5 de la calle de Gamundi, de dicha villa.

En Binisalem se declaró el viernes de la anterior semana un incendio en la casa Consistorial, que se sospecha fué intencionado. Quemáronse muchos documentos de la oficina.

La huelga de carpinteros de Palma, que duró bastantes semanas, puede ya darse casi terminada por completo. Empezan ya á trabajar muchos de los oficiales que se hallaban declarados en huelga y los que aun no han vuelto á los talleres propiamente hacerlo muy en breve.

Celebramos que se haya dado fin á una situación que era insostenible para los patronos y para los huelguistas.

Crónica Local

La fiesta cívico-religiosa que los vecinos de la Alquería del Conde dedican anualmente al Dulce Nombre de María, celebróse el sábado y domingo últimos, con mucho esplendor y no menos animación.

El interior de aquel templo estaba iluminado profusamente y adornado con gusto, viéndose muy concurrido de fieles, al tener lugar las funciones religiosas anunciadas en nuestro anterior número.

La parte civil de dicha fiesta consistió en buey, que, como dijimos, fué paseado el sábado por nuestras calles al son de gaita y tamboril y más tarde sacrificado y repartido entre los accionistas; baile al estilo del país en la Plazuela de Rullán y música por la banda que dirige el Sr. Canals, la cual amenizó las veladas de ambos días, tocando lo más selecto de su repertorio, en un catafalco que se montó frente al oratorio de aquella barriada.

Motivado por ciertas obras verificadas en la pequeña iglesia de *Lluch-alcari*, celebróse el domingo último una solemne fiesta en este sitio, oficiando nuestro paisano y querido amigo D. Antonio Deyá, Rector de Calviá, y predicando el Vicario de Deyá.

Dicha aldea, que se halla á orillas del mar, es patria del insigne marino, gloria de Mallorca, D. Felipe Bauzá.

Un sujeto de oficio barbero tuvo una querrela el domingo por la noche con el conocido pintor D. Cristóbal Pizá, el cual resultó con varios rasguños y contusiones en la cara.

Fué detenido el barbero y su suegro por desobediencia á la guardia civil y puesto á disposición del Juez municipal de esta villa.

En la mañana del martes fondó en nuestro puerto el vapor de esta matrícula «León de Oro» que procedía de Cette y Barcelona, habiendo sido portador de algunos pasajeros y regular carga.

Para los mencionados puntos, emprendió nuevamente su viaje ayer á las siete de la noche, embarcándose en él, gran número de pasajeros.

La Comisión Liquidadora del Batallón Provisional de Baleares publica una relación nominal de los individuos del mismo que tienen ultimados sus alcances.

Vemos entre ellos al soldado de este pueblo Bartolomé Darder Vicens, pudiendo su madre presentarse á cobrar el importe de aquellos.

Según el repartimiento verificado por la Comisión Mixta de Reclutamiento, de los 2000 hombres que por R. D. de fecha 1.º del actual han sido asignados á la Zona de Baleares en el reemplazo del corriente año para el Ejército activo, corresponden á Sóller 70 de los 79 mozos que han servido de base para declarar el cupo de este pueblo.

La vecina villa de Fornalutx debe también aprontar para el ejército 6 soldados.

De la correspondencia que de esta población publica nuestro colega palmesano «La Almudaina» en su número del martes, cortamos la siguiente noticia:

«Se susurra que un capitalista palmesano, muy conocido en la localidad, se propone con sus propias fuerzas y sin auxilios de nadie establecer un servicio de coches automóviles que crucen el *Coll* diferentes veces al día.

Mucho agradeceríamos fuese verdad tanta belleza.»

Los jornales invertidos en recomponer el piso de la calle de Real y construir una zanja en el exconvento de Franciscanos, para evitar la humedad en la casa que ha de habitar el maestro de la segunda escuela de niños de esta localidad, importan la cantidad de 5745 pesetas.

Dichas obras se han ejecutado por administración municipal en los días 9 al 14 del actual.

Leemos y cortamos: «El señor Juez militar nombrado al efecto, cita llama y emplaza al recluta del reemplazo de 1898, Juan Rullán Puig, natural de Sóller, para que dentro el plazo de 30 días comparezca en el Reclutamiento de Reserva de Baleares número 1, al objeto de dar sus descargos en la causa que se le sigue por falta de concentración á las filas.»

Despidióse ayer de nosotros nuestro querido amigo D. Damián Frontera, quien, juntamente con su distinguida familia, salió en el vapor «León de Oro» para Barcelona, donde tiene su habitual residencia, despues de haber permanecido algunos meses en este pueblo.

También se despidieron de nosotros y salieron para Barcelona en el mismo vapor, nuestros estimados amigos don Jaime Rullán que se dirige á París, donde tiene establecida una importante casa comercial, y D. José Ferrer Ripoll y don Juan Vicens Ferrer que emprenden su viaje á San Juan Bautista de Tabasco (México), para reanudar sus tareas comerciales en la acreditada casa de aquella plaza «M. Ripoll y C.», de la cual forman parte.

Les deseamos un feliz viaje.

Hemos podido enterarnos que en la próxima semana empezarán sus operaciones algunas de las casas que suelen dedicarse todos los años á la confección de cajones de higos.

Aunque hasta la fecha solo hemos visto insignificantes partidas de higos pasos, sabemos que si la calidad del fruto es buena, probablemente se confeccionarán este año mayor cantidad de cajones que en el anterior.

La solemne oración de cuarenta horas que con tanto esplendor, la Asociación de «Hijas de María», dedica anualmente

su excelsa Madre la Reina de los cielos, dió comienzo ayer, en la iglesia parroquial de esta villa, por lo cual nuestro templo se vé muy concurrido de fieles.

En nuestro próximo número daremos detallada cuenta de tan religiosa fiesta.

Precedida de grandes tronadas y vivo relampagueo ha caído esta pasada noche una pequeña lluvia sobre esta población.

Se supone habrá sido más abundante en nuestras montañas, pues esta mañana se ha visto que *El Verger* había experimentado una regular avenida.

Durante toda la mañana siguen oyéndose fuertes tronadas, hallándose el cielo cubierto por densas nebulas.

A la hora en que escribimos, diez y media de la mañana, está lloviendo á intervalos.

La temperatura durante esta semana ha sido algo cálida en las horas de más sol, y templada, por las mañanas y al caer de la tarde.

Mañana, según nos participa la Comisión encargada, á las ocho y media, dará comienzo la velada musical en la Plaza de la Constitución, por la banda que dirige D. Mateo Galmés.

Será la última de la temporada de verano.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 7 Septiembre de 1901

La presidió el Alcalde Sr. Canals y asistieron á ella, los concejales señores Canals, Coll, Estades, Joy, Deyá y Alcover.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. Estades pidió la palabra y obtenida dijo:

Me llama la atención que el señor Ramón en la sesión anterior todavía siguiera haciendo lo peor, pues dicen que ciertas cosas lo peor es menearlas. Puesto que el señor Ramón lo quiere (con perdón del Ayuntamiento) daremos otro pequeño meneo al señor Ramón y á estas cosas que el señor Alcalde y el señor Ramón han hecho respecto al asunto del fielato del puerto. He dicho con perdón del Ayuntamiento porque si por un fenómeno de la naturaleza no molestan al señor Ramón estos meneos, y el menear estas cosas que ha hecho el señor Ramón supongo que ya han de molestar al Ayuntamiento.

El señor Ramón por lo que he oído decir al leerse el acta de la sesión anterior, hace constar en la misma, que en la sesión correspondiente al día 24 del próximo pasado mes, dijo que mentía quien afirmaba que la Comisión de Consumos no se había reunido una sola vez. Efectivamente, recuerdo que en aquella sesión dije que la Comisión de Consumos no se había reunido una sola vez, en los dos años de constituida, y recuerdo que el señor Ramón, tratando este asunto, usó la palabra mentir, pero al observarle yo la falta de educación y grosería en que había incurrido, impropia del lugar y del cargo que ocupa el señor Ramón, creía había retirado aquella palabra mal sonante el señor Ramón; en esta inteligencia creo estaban los demás concejales, y en esta creencia debía estar también el

Secretario al omitir en el extracto de aquella sesión dicha palabra mal sonante del señor Ramón, y el calificativo que á mi me mereció la palabra mal sonante dicha por el señor Ramón.

Pero por lo visto el señor Ramón al ver estampado el discurso que la pluma del Secretario le hace pronunciar en la sesión del día 24 de Agosto próximo pasado, le parecería sin duda que el Secretario no lo había compuesto tan bonito como el había soñado y por cuenta propia quiso poner el adorno de la palabra mentir á aquella peroración. Creo que el Secretario omitió en la redacción de dicha acta la palabra mentir porque estaba en la inteligencia que el señor Ramón la había retirado, pero también creo que si el Secretario la hubiera omitido por iniciativa propia, creo que si el Secretario en la redacción de aquella acta hubiera hecho callar al señor Ramón la palabra mentir, hubiera hecho al señor Ramón tanto favor haciéndole callar por iniciativa propia dicha palabra, como todo el favor que le ha hecho (que no es poco) durante el desarrollo del proceso del fielato del puerto haciéndole decir en la redacción de aquellas actas lo que el señor Ramón no había soñado nunca en decir, dando forma y sentido á lo que el señor Ramón decía sin forma ni sentido, haciendo, presentable lo que el señor Ramón nos decía, que ni el mismo señor Ramón entendía ni entendía el Ayuntamiento y solo con la habilidad del Secretario hemos podido llegar á saber lo que decía el señor Ramón en aquellas sesiones.

Bueno, ahora tenemos por una parte que yo dije que la Comisión de Consumos no se había reunido una sola vez durante los dos años de constituida, y por otra parte tenemos que el señor Ramón desmiente solemnemente esta afirmación; de consiguiente estamos obligados solemnemente á averiguar cual de los dos miente. Si yo miento al afirmar que la Comisión de Consumos no se ha reunido una sola vez, ó si el señor Ramón miente al desmentir solemnemente mi afirmación.

Dije que la Comisión de Consumos no se había reunido una sola vez en los dos años de constituida, y precisamente esta fué una de las faltas porque el Ayuntamiento consideró incapacitada á dicha Comisión para administrar por sí sola estos Consumos y porque acordó se ampliara con el señor Canals y Deyá; de modo que si resultara que la Comisión de Consumos se había reunido una sola vez para funcionar con carácter de tal, el Ayuntamiento hasta tendría que rectificar el acuerdo por el que nombró al señor Canals y al señor Deyá ampliando dicha Comisión. Veremos si el Ayuntamiento tendrá que rectificar.

Si viniera (Dios no lo quiera) un año de hambre, miseria y mortandad, debido á una sequía extraordinaria. Si debido á un año de horrosa sequía se perdieran las cosechas y murieran de hambre y sed los animales y las personas, si durante aquel año no hubiera llovido una sola vez, pero si, hubiera hecho dos ligeras lloviznas que solo hubieran mojado las hojas de los árboles; dos lloviznas

que no hubieran mojado al suelo. ¿Que dirían los periódicos los libros y las personas al ocuparse algún tiempo despues, de aquel año nefasto y de desventura? ¿No dirían que no había llovido una sola vez durante aquel año? Y si al decir los libros, y los periódicos y las personas que durante aquel año aciago y calamitoso no había llovido una sola vez, saltará un señor Ramón, desmintiendo solemnemente aquella afirmación. ¿Que dirían los libros, periódicos y personas á aquel señor Ramón que saltara con tal desplante? Figúrese el señor Ramón de ahora lo que dirían los libros periódicos y personas al señor Ramón de entonces que saltara con el desplante de negar solemnemente no hubiera llovido, porque hubieran hecho dos lloviznas que solo hubieran mojado las hojas de los árboles! Figúrese el señor Ramón de ahora lo que dirían al señor Ramón de entonces y de consiguiente figúrese el señor Ramón lo que podríamos decirle ahora por haber desmentido solemnemente que no se hubiera reunido la Comisión de Consumos una sola vez.

Pues un caso análogo ha sucedido respecto á esta Comisión de Consumos. Esta Comisión se ha reunido una vez cada año, pero la llovizna que ha hecho solo ha mojado las hojas de los árboles cercanos á los fielatos. Los efectos de esta lluvia no han penetrado dentro de los fielatos. Se ha reunido una vez cada año y aun ha sido para tratar de los conciertos con los carboneros, por cierto que todavía no ha sido la Comisión de Consumos sola; sino todo el Ayuntamiento el que se ha reunido para tratar de estos conciertos y hasta recuerdo que á una de esas juntas asistí yo.

¿Se ha reunido una sola vez esta Comisión de Consumos para ocuparse y preocuparse, y estudiar el origen de la notable baja (bastantes miles de pesetas) que la recaudación de este impuesto ha experimentado durante el presente año?

¿Se ha reunido esta Comisión para abrir un solo libro de dicha administración de Consumos? ¿Ha tomado alguna iniciativa ó algún acuerdo respecto á esta administración? ¿Ha hecho, en fin, esta Comisión acto alguno que demuestre haya existido Comisión de Consumos en este Ayuntamiento? No. Pues juzgue el Ayuntamiento si miente el señor Ramón de ahora al afirmar que la Comisión de Consumos se ha reunido alguna vez, ó si miento yo, al afirmar que no se ha reunido ninguna vez.

El señor Coll pidió la palabra y dijo: Teniendo deseos de no molestar más al Ayuntamiento y á la opinión pública, con estos asuntos, que más bien parecen cuentos y rondallas que no discusiones serias, seré corto y lacónico, y veremos si esta vez será también debido á la habilidad del Secretario que tenemos lo que yo diga como dice el señor Jerónimo, pues cualquiera que le oiga pensará si los demás aquí no hablamos el mallorquin y á mi me parece que lo hablamos tan bien y tan claro como él.

Sale el señor Jerónimo poniendo una pica en Flandes, diciendo al pedir la ampliación de la Comisión de Consumos, que ésta no se había reunido una sola

vez, despues de constituida y se extraña el señor Jerónimo de que yo, individuo de la misma, que he asistido á la mayor parte de las reuniones que ha celebrado, sostuviera é hiciera constar en acta, que era una solemne mentira que decía el señor Jerónimo, cuando afirmaba que la Comisión de Consumos no se había reunido una sola vez. ¿Que mejor contestación podía yo hacer al señor Jerónimo como individuo de la Comisión, que sé, que la misma se ha reunido siempre que las circunstancias lo han exigido? ¿Que mejor contestación podía yo hacer al señor Jerónimo, como individuo de la Comisión, que he asistido á las reuniones que ha celebrado?

Califica el señor Jerónimo de grosera mi expresión, puede calificarla como le dé la gana, pero yo creo que estaba justificada. ¿Que podría yo decirle si un día despues de haber cenado, viniera uno y me sostuviera á la cara y por fuerza que no había cenado? Me parece que la expresión única y oportuna sería decirle que lo que sostenía era una solemne mentira.

Estuve satisfecho de la ampliación de la Comisión de Consumos creyendo que los Concejales nombrados para ampliarla se tomarían muchísimo interés en la administración del impuesto y que la recaudación entraría desde luego en un período próspero, pero noté que en la primera reunión ya había faltado uno de ellos.

El señor Estades: pidió la palabra.— El señor Canals: Le suplico sea corto.— El señor Estades: Voy á dar gusto al señor Alcalde. Puesto que el señor Ramón nada ha dicho que merezca los honores de la replica, renuncio á la palabra.

Enterada la Corporación de una instancia presentada por D. Juan Albertí Arbona Pbro., en la que pide le sea satisfecho el importe á que asciende la asistencia de la música de capilla (de la que fué director) á las funciones religiosas celebradas durante el primer semestre de 1899 á 1900; acordó quedara sobre la mesa para resolver en otra sesión.

Dada lectura á otra instancia presentada por D. Salvador Elias, solicitando autorización para embaldosar el pavimento de la sepultura número 377 del cementerio católico y para colocar una lápida sobre la misma; se acordó pasara á informe de la Comisión de Cementerios.

Se acordó pasaran á informe de la Comisión de Obras varias instancias pidiendo permiso para verificar obras.

Acordóse autorizar el traspaso de la sepultura número 338 del cementerio católico, á favor de D. Jaime Marqués Rullán.

Con arreglo á lo informado por el señor Ingeniero encargado de la carretera que de Palma conduce á este puerto, se concedieron á D. Juan Cuat Enseñat, á D. Pedro A. Rullán Arbona y á D. Jaime Bernat Deyá los permisos que para verificar diferentes obras particulares tenían solicitados.

Acordóse conceder autorización á don Jaime Rullán Miró con arreglo á lo informado por la Comisión de Cementerios, para embaldosar el pavimento de la se-

pultura número 157 del cementerio católico y para colocar una lápida sobre la misma.

Se dió lectura al informe emitido por la Comisión de Obras en la instancia presentada por D. Damián Bauzá Enseñat, pidiendo en nombre de D.^a Paula Arbona Canals, permiso para verificar varias reformas á la casa número 4 de la calle de Tamañy que á la letra dice así.

Magnífico señor: Los individuos de la Comisión de Obras que suscriben, han examinado el edificio, en el cual D. Damián Bauzá Enseñat, en el concepto que usa, solicita verificar las reformas descritas en la precedente instancia y consideran sería conveniente que el citado edificio por su posición que ocupa entre las calles de Tamañy y del Capitán Angelats, fuera derribada, reconstituyéndose con sujeción á la alineación del plano de dichas calles; en cuya reforma se obtendría una vía de comunicación susceptible de poder circular por ella con desahogo los carruajes y carros de transporte que partiendo de la carretera nacional que de Palma conduce al puerto de esta villa, en el punto conocido por «El Ex-convento de Franciscanos» y cruzando el camino del Dragonar, las calles del capitán Angelats, Rectoría y Gran-Vía, volverían á empalmar otra vez á la misma carretera, fuera ya del casco de población. Como es evidente que esta nueva vía una vez puesta en condiciones de poder circular por ella los vehículos y carruajes prestaría considerables utilidades á la industria, al comercio y al público en general, especialmente, cuando por una eventualidad cualquiera, tenga que interceptarse el tránsito en alguna de las calles por las que atraviesa la carretera al pasar por el interior de la población; los que suscriben opinan que no debe accederse á lo solicitado sin antes negociar con el interesado ó con el propietario del edificio, el derribo del mismo y su reconstrucción con arreglo al plano aprobado, indemnizando el Ayuntamiento, previo justiprecio, la parcela de terreno que se ceda á la vía pública. Esto es á juicio de los que suscriben la reforma que debería hacerse en la calle de Tamañy y que proponen á la Corporación lleve á efecto.—Soller 4 de Septiembre de 1901.—Ramón Coll, Andrés Oliver, Damián Riutort.

Enterado el Ayuntamiento y hallándose conforme con el preinserto dictamen, despues de corta discusión, acordó proceder como en el mismo se propone; comunicándose el acuerdo al interesado.

De orden del Sr. Presidente dióse lectura al acta de la sesión celebrada el día 4 del actual por la Comisión de Consumos entre cuyos acuerdos se tomó el de proponer al Ayuntamiento el nombramiento de un fiel para el fielato del puerto.

El Sr. Deyá manifestó que no había asistido á ella por no encontrarse en esta villa, diciendo que haría manifestación porque le habían hecho cargos.

El Sr. Joy usó de la palabra y dijo que como lo había ya manifestado en otra ocasión, su opinión era que se suprimiera la plaza de Visitador de Consumos, pasando el que actualmente la

poetas, crean en su imaginación un sér fantástico á quien adornan con todas las perfecciones imaginables y le buscan con afán, y se inquietan y lloran si no lo ven en su camino. De aquí estas melancolías enojosas, esos insomnios que debilitan el cuerpo, ese hastio que mata el corazón y hasta llegar á alejar de Dios un alma que le pertenece. Y sin embargo, esas mismas niñas son las que, en su sed frenética de amor, aceptan de buen grado el esposo que les designan, y por más que diste mucho de las perfecciones de su ideal, van revistiéndole en su mente de poéticas galas, le ven cual ellas quieren que sea y no cual es en realidad, de modo que al unirse á él para siempre, lo hacen sin conocerle y poco tiempo despues cuando el viento del desencanto se encarga de deshojar la flor de la ilusión, aparece el dolor, llegan el hastio, la querellas, la desesperación... y el divorcio!!!

Esta es la historia de muchas mujeres, prosiguió el anciano mirándose fijamente. Tú, Ariela, como estas jóvenes de quienes te hablo, has llegado á la edad del amor y has creado en tus sueños un sér fantástico y adornado de las más raras perfecciones que nunca podrás hallar.

¡Oh, hija mía!... No busques ni persigas esos delirios de tu fantasía, porque

FOLLETÍN

ARIELA

eres débil, porque la mujer, Ariela, sólo en la fe y la esperanza puede y debe buscar el firme apoyo que necesita para resistir las tempestades de la pasión.

Mira aquella planta que nació en esa maceta colocada en la ventana; añadió el santo anciano señalado una débil enredadera que extendía sus frágiles ramas por la pared y por los hierros de la ventana; es débil y busca apoyo que la sostenga; es delicada y necesita protección y abrigo. Ahí tienes la imagen de tu vida. Tú eres una pobre niña que has de aceptar el amparo que ofrezco á tu desvalida juventud, que has de pedir arriño y sostén á la religión y por último, que debes innegablemente humillar y arrancar de tu corazón esa naciente altivez, como se arrancan del huerto las plantas dañinas que van á sofocar las flores y echar á perder los frutos.

Dos lágrimas amargas, hijas del sentimiento de merecer estas reconveniones, corrieron por mis pálidas mejillas.

Mis Rebeca no alzaba los ojos de su labor.

—Ariela, prosiguió el anciano sacerdote con aquel acento firme y suave á la vez, que tanto respeto infundía; de algún tiempo á esta parte no vas al templo con el fervor que tanto se notaba en tí; olvidas tus obras de piedad y dejas en abandono lamentable tus deberes domésticos; ya no lees, no estudias la música, no bordas ni escribes; estás triste y cavilosa y pasas las noches sin sueño, como lo demuestra el círculo azulado que rodea tus ojos; ¿cuál es la causa de esto?... ¿Por qué te entregas á largas meditaciones de las que siempre sales melancólica y triste? ¿Es que el gusano voraz del fastidio roe tu corazón?

—¡Padre mío, exclame prorumpiendo en llanto, soy muy desgraciada!...

—¡Tú!... ¿desgraciada tú?... Cuéntame, pues, todo lo que te acobojó; ten confianza en mí, y figúrate, si te impone mi estado y te asustan mis canas, que soy una madre indulgente ó una amiga de tu edad á quien abres tu corazón.

—Yo me hallo triste y apenas sé decir el por qué. Siento una perpetua lucha entre mi corazón y mi cabeza, todo me cansa, todo me affige... no puedo distraerme con nada, y el hastio, el horrible hastio clava su garra en mi corazón y le tortura impiamente.

—Pues bien, es preciso echar mano de la fría razón hasta donde puedas y preguntarte seriamente ¿qué busco, qué deseo, qué anhelo yo? ¿cuál es el origen de esos pensamientos lúgubres y de esa desgarradora tristeza? Es necesario orar, si no con fervor, porque dices que no te tienes, Ariela, por lo menos con fe y confianza; orar para que el cielo calme la borrasca de tu corazón y te enseñe claramente su voluntad. ¡Ah!... El, hijo mío, es el consolador supremo de todos los infortunios.

—Siento un enorme vacío en mi alma; me agito como un ave prisionera que ansia la libertad; huérfana, sola en el mundo, sin hermanos, sin amigos, sin protectores para el porvenir, deseo amar y ser amada, para animar el triste cuadro de mis dolores; deseo encontrar el alma hermana de la mía y desespero, creyendo, de hallar un sér tan noble y generoso como yo lo deseo. ¿Qué sería de mí si me llegaseis á faltar vosotros?

—Ya suponía yo, Ariela, que vendríamos á parar á este punto, y ahora es cuando quiero que prestes doble atención á mis palabras. Comprendo cuanto verdad encierran tus palabras, y aunque soy un pobre viejo y mis cabellos blancos no parecen prestarse á esta clase de conver-

saciones, tengo necesidad de aclarar ciertos puntos que ves muy oscuros y decirte lo que pienso.

Tienes una imaginación ardiente, Ariela, y como todas las jóvenes que se te parecen en esto, sueñas con tipos ideales y odias la vida real. Es precioso que á pesar de todo tu poesía comprendas que la vida es prosa y á veces descarnada y triste; que los hombres no son ángeles, que debes tener paciencia, resignación é inagotable caridad. No te empeñes en ver las cosas por el prisma rosado de tu fantasía, ni deliries con fantásticas quimeras; te ciernes en muy altas regiones y es necesario que descendas á la fría realidad, menos bella, pero más tranquila. ¿Qué ganas con ese afán y esa melancolía?... Bástale al día su trabajo.

Calló el anciano como fatigado por su largo discurso, y luego continuó de esta manera:

—«Todas las niñas, dice un autor cristiano, desde que empieza á lucir para ella el sol espléndido de la adolescencia, de esa edad tan peligrosa, se forman un ideal y sueñan y deliran con él, como el salvaje que forma un Dios de barro ó de madera y le rinde apasionado culto. Sedientas de las dulces emociones de esa pasión que tan bellamente describen los

desempeñaba á ocupar la vacante del fielato del puerto, si es que se conforme con ello.

El Sr. Presidente dijo: Que la Comisión de Consumos al proponer el expresado nombramiento, se había inspirado en el deseo de evitar las deficiencias que se notan en el servicio de dicho fielato, principalmente durante la descarga de los buques mercantes, siendo consecuencia de ello, el escaso personal destinado á vigilar y atender aquellas operaciones, añadiendo que consideraba de suma necesidad y utilidad la conservación del cargo de Visitador de los fielatos, no tan solo para girar visitas de inspección á éstos, y á los demás empleados sino para auxiliar durante la matanza de los cerdos al fielato central, para llevar cuenta y razón del trigo que se deposita en los almacenes del puerto y para sustituir á los encargados de los fielatos durante sus ausencias por enfermedad ú otras causas.

El Sr. Joy replicó: Que desde que la recaudación de Consumos se llevaba por administración municipal, había existido el mismo trabajo que hoy pesa sobre la administración de Consumos, sin que hubiera sido necesario para ello el cargo de Visitador, añadiendo, que á su entender corresponde al Alcalde el girar las visitas á los fielatos y por consiguiente su parecer era, como había dicho, suprimir el cargo de Visitador en lugar de proceder al nombramiento de nuevo fiel.

Se acordó satisfacer á D. Jaime Rullán Bisbal 56 pesetas con cargo al capítulo undécimo art. único, por varios trabajos de su oficio, practicados por cuenta de este Ayuntamiento.

Para satisfacer las obligaciones del presente mes se procedió á la distribución de fondos por capítulos.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana, día 22, terminará la solemne oración de cuarenta horas con que las Hijas de María obsequian á su Divina Madre. A las siete y media, habrá misa de comunión general para las Asociadas, verificándose después la Exposición. A las nueve y media se cantarán horas menores y la misa mayor á grande orquesta (partitura del distinguido maestro Sr. Torres) ocupando el púlpito, el Pbro. D. Rafael Ramis. Por la tarde, después de vísperas y completas, se rezará la corona de la Virgen; y al anochecer, se practicará el ejercicio mensual con plática por el indicado orador, y la reserva, precedida de procesión y Te-Deum.

Lunes, día 23, á las nueve de la mañana se cantará un nocturno de maitines de difuntos y á continuación la misa conventual en sufragio de las Hijas de María fallecidas desde el 1.º de Septiembre del año anterior hasta igual fecha del corriente, 43.º aniversario de la instalación de la Archicofradía en esta parroquia.

Martes, día 24, á las seis y media de

la mañana, durante la celebración de una misa, se celebrará el ejercicio mensual en honra de San Bartolomé.

Registro Civil

NACIMIENTOS.
Varones 2.—Hembras 1.—Total 3
MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES
Día 17, D. Bartolomé Oliver, Bernat, de 63 años, soltero, M.º 62.—Día 18, D.ª Catalina Colom Garau, de 83 años, viuda, M.ª 51.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 17, de Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 125 ton., cap. don G. Mora, con 17 mar. y efectos.—Día 17 de Palma, en 1 día, laud Catalina, de 24 ton., pat. D. J. Vidal, con 5 mar. y lastre.—Día 17, de Palma, en 1 día, laud San Antonio, de 24 ton., pat. D. G. Rigó, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS
Día 14, para Málaga, laud San José de 38 ton., pat. D. C. Vicens, con 5 marineros y lastre.—Día 17, para Capdepera, laud Catalina, de 24 ton., pat. don J. Vidal, con 5 mar. y lastre.—Día 20 para Barcelona, vapor León de Oro, de 125 ton., cap. D. G. Mora, con 17 mar. y efectos.

PARTIDO REPUBLICANO SOLLERENSE

Se convoca á Junta General para el día 22 del actual, á las 4 de la tarde, para tratar asuntos electorales. Se suplica la asistencia. Sóller 20 Septiembre de 1901.—El Presidente, Jaime Bennaser.

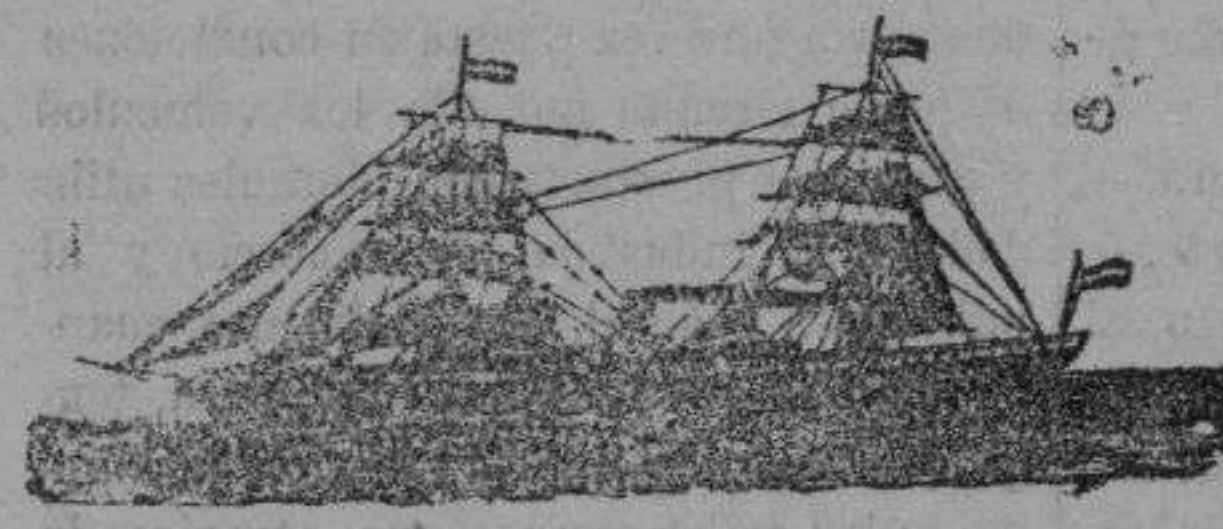
Venta de una porción de solares en el punto más céntrico de la Huerta conocido por el Camp de sa Creu barriada de Can Pellos. El dueño informará.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pts., del de dos 3 pts., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pts. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y
VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinticuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

¡OJO, AGRICULTORES!

No comprar ningún guano ni abono químico sin probar antes los de la tan acreditada marca

CAMPANA

Depósito en Sóller: M. SEGUÍ Y C.ª, San Bartolomé, 2.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los
ACCIDENTES DEL TRABAJO
ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

SOCIEDAD BARCEONESA DE GUANOS
BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE

D. MIGUEL COLOM

CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Balears)

Bisardo Planells

Dibujo, Caligrafía * * * * *
* * * * * y reforma de letra.
CLASES Á DOMICILIO

AGUA DESTILADA

DE
FLOR de NARANJO

Se vende, al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Torrens, -Sóller.

LA SOLLERENSE

DE
JOSÉ COLL
CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL
VINO URANADO PÉPSICO
de
J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE
INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el ménstruo), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas moléstias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:
En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

La Ilustración Española y Americana.—La Moda Elegante.—La Ilustración Artística.—El Salón de la Moda.—Album Salón.—La Borandora.—La Perla Artística.—La Mariposa.—La Zapatería Ilustrada.—Sol y Sombra.—La Elegancia.—y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve á sus abonados el «Centro de Suscripciones» sección tercera de «La Sinceridad», San Bartolomé 17.—SOLLER.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona
San Bartolomé, -17,-SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRENTA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de jugos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.

HOTEL DEL UNIVERSO

PLAZA DE PALACIO, 2 Y 3, Y ESPADERÍA, 20 Y 22
BARCELONA

Conocidos como son de todos los sollerenses los servicios de este acreditado establecimiento, ninguna necesidad habría de llamar la atención de aquellos acerca de la bondad de éstos si no hubiera quien, con motivo del fallecimiento del antiguo propietario D. José Serra y Mir y con una intención que muy á las claras se deja ver, ha propalado la calumniosa especie de que su señora viuda D.ª Concepción Salvó, que durante muchos años compartió con su esposo las tareas de la dirección y administración del Hotel, habíase retirado del negocio y que por lo mismo había éste pasado á manos ajenas.

Sébase, pues, la verdad; esto es: que la señora Viuda del fundador del aparruquianado Hotel del Universo es la que continua de éste al frente. Y aprovecha la ocasión de desmentir la falsa especie propalada, para ofrecer de nuevo á sus asiduos favorecedores el servicio esmerado y económico de siempre, mejorado á medida que las circunstancias lo aconsejen, ya que reúne el expresado Hotel excelentes condiciones por su proximidad á los muelles, á la Bolsa, á las Aduanas, á los Parques y á los ferro-carriles para Francia.

Obras de D. José Rullán Pbro.

- | | |
|--|-------|
| HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona y con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller | 20'00 |
| INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, en 1885, capítulo adicional á la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller | 1'75 |
| CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear, y con medalla de oro en la Exposición de Sóller. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica | 2'50 |
| CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en las Exposiciones de Sóller y de Manacor, y con medalla de plata en la FERIA-Concurso de Barcelona. | 1'50 |
| CULTIVO PRÁCTICO DEL ALGARROBO. Un tomo en 8.º de 158 páginas, laureada con iguales premios que la anterior. | 1'50 |
| GUÍA DE SÓLLER. Un tomo en 8.º menor de 152 páginas. La encontrarán de venta en las principales fondas de la isla al precio de | 0'50 |
| LITERATURA POPULAR MALLORQUINA. Gloses de 'n Pau Noguera y Ripoll (á Sarol, (Tom I), y de N.º Andreu Coll y Bernat, (á Tambó, (Tom II). Cada Tom val. | 1'00 |

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad» —San Bartolomé, 17—SOLLER.